SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6552 *NAZARENO COMBUSTIBLE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 240/2010, dimanante de autos número 865/2008, a instancia de don Raúl Oller del Rosal, en la que con fecha 7-3-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Nazareno Combustible, S.L., con Cif.: número B-91412346 en situación de insolvencia por importe de 2.709,65 euros en concepto de principal, más la de 162,58 euros en concepto de intereses, más otros 270,96 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016197-1

cve: BORME-C-2011-6552